

1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023		
	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN		
	DE EMPRESAS y PROGRAMA ACADÉMICO		
Titulación	DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN		
Titulacion	CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO		
	EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE		
	EMPRESAS Y GRADO EN DERECHO		
Nombre de la Asignatura	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES		
Código	2360		
Curso	SEGUNDO y CUARTO(IC)		
Carácter	OBLIGATORIA		
N.º Grupos	7		
Créditos ECTS	4.5		
Estimación del volumen de trabajo del alumno	112.5		
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre y 1 Cuatrimestre(IC)		
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL		
Tipo de Enseñanza	Presencial		

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación	Área/Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD/
de la asignatura		ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
MARIA MERCEDES	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
PALACIOS	Correo Electrónico /	palacios@um.es
MANZANO	Página web / Tutoría	Tutoría Electrónica: SÍ
	electrónica	

1



	,,	,	_,			la
Grupo de Docencia:	l elétono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
1, 3, 4, 5, 6 y 9	Lugar de atención al	Anual	Lunes	09:30- 13:30	(Sin	Despacho
Coordinación	alumnado				Extensión),	B4/02
de los grupos:3					Facultad de	
					Economía	
					y Empresa	
JOSE MANUEL	Área/Departamento	-	ECONOMÍA FIN	IANCIERA Y C	ONTABILIDAD/	
SANTOS JAEN			ECONOMÍA FI	NANCIERA Y C	ONTABILIDAD	
Grupo de	Categoría	PR	OFESOR CON	TRATADO DOC	TOR TIPO A (DEI)
Docencia: 6	Correo Electrónico /			jmsj1@um.es		
Coordinación	Página web / Tutoría		https	://webs.um.es/jr	msj1/	
de los grupos:6	electrónica		Tut	oría Electrónica	: SÍ	
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al	Anual	Martes	09:00- 14:00	868887922,	Despacho
	alumnado				Facultad de	B4/07
					Economía	
					y Empresa	
		Primer	Miércoles	09:00- 12:00	868887922,	Despacho
		Cuatrimestre			Facultad de	B4/07
					Economía	
					y Empresa	
		Segundo	Jueves	09:00- 12:00	868887922,	Despacho
		Cuatrimestre			Facultad de	B4/07
					Economía	
					y Empresa	
MARIA DE LAS	Área/Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD/				
MERCEDES		ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
BERNABE PEREZ	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				



Correo Electrónico /	bernabe@um.es			
Página web / Tutoría	Tutoría Electrónica: SÍ			
electrónica				
Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar
Lugar de atención al	Primer	Lunes	08:30- 10:30	868883816,
alumnado	Cuatrimestre			Facultad de
				Economía
				y Empresa
	Primer	Lunes	02:00- 03:00	868883816,
	Cuatrimestre			Facultad de
				Economía
				y Empresa
	Segundo	Martes	09:30- 12:30	868883816,
	Cuatrimestre			Facultad de
				Economía
				y Empresa
Área/Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD/			
	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Correo Electrónico /	estergg@um.es			
Página web / Tutoría	Tutoría Electrónica: SÍ			
electrónica				
	Página web / Tutoría electrónica Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado Área/Departamento Categoría Correo Electrónico / Página web / Tutoría	Página web / Tutoría electrónica Teléfono, Horario y Duración Lugar de atención al alumnado Primer Cuatrimestre Primer Cuatrimestre Segundo Cuatrimestre Área/Departamento ECC ECC Categoría PRO Correo Electrónico / Página web / Tutoría	Página web / Tutoría electrónica Teléfono, Horario y Duración Día Lugar de atención al alumnado Primer Lunes Cuatrimestre Segundo Martes Cuatrimestre Área/Departamento ECONOMÍA FINANCIE ECONOMÍA FINANCIE ECONOMÍA FINANCIE Setergg Tutoría Ele	Página web / Tutoría electrónica Teléfono, Horario y Duración Día Horario Lugar de atención al alumnado Primer Lunes 08:30- 10:30 Primer Lunes 02:00- 03:00 Cuatrimestre Segundo Cuatrimestre Area/Departamento ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILID. ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILID. ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILID. Categoría PROFESORES TITULARES DE UNIVERSI Correo Electrónico / Página web / Tutoría Tutoría Electrónica: Sí



	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al	Anual	Lunes	10:00- 12:00	868887919,	Despacho
	alumnado	7 111001	Lanco	10.00 12.00	Facultad de	B3/08
					Economía	D3/00
					y Empresa	
	-	A	Manta	44.00 40.00		Describe
		Anual	Martes	11:00- 12:00	868887919,	Despacho
					Facultad de	B3/08
					Economía	
					y Empresa	
JUSTO JOSE	Área/Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD/				
VELA RODENAS		ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
Grupo de	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
Docencia: 9	Correo Electrónico /	jjvela@um.es				
Coordinación de	Página web / Tutoría	Tutoría Electrónica: SÍ				
los grupos:9(IC)	electrónica					
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al	Anual	Miércoles	09:00- 12:00	868883820,	Despacho
	alumnado				Facultad de	B5.05
					Economía	
					y Empresa	
MARIA NIEVES	Área/Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD/				
IBAÑEZ CARPENA		ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
Grupo de	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
Docencia: 2 y 5	Correo Electrónico /	nievesib@um.es				
Coordinación de	Página web / Tutoría					
los grupos:2 y 5	electrónica	Tatoria Electronica. Gr				
.00 9.000.2 9 0	electi Offica					



Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Lugar de atención al	Anual	L	08:00- 09:00		
alumnado	Primer	Miércoles	13:30- 15:00	868883875,	Plan A
	Cuatrimestre			Facultad de	(Presencial)
				Economía	despacho
				y Empresa	B4/08Plan B
					Semipresencial
					y Plan C (No
					presencial) a
					través de las
					Herramientas
					del Aula Virtual
	Segundo	Lunes	19:00- 20:30	868883875,	Plan A
	Cuatrimestre			Facultad de	(Presencial)
				Economía	despacho
				y Empresa	B4/08Plan B
					Semipresencial
					y Plan C (No
					presencial) a
					través de las
					Herramientas
					del Aula Virtual
					•

2. Presentación

La asignatura de Contabilidad de Sociedades corresponde a un curso de contabilidad de nivel intermedio que se imparte en segundo de Grado, lo que supone que el alumno ya ha cursado, obligatoriamente, las asignaturas de Contabilidad Financiera y Contabilidad Financiera Superior. La materia que se estudia constituye una especialización de la Contabilidad Financiera, en la medida que se ocupa de elaborar información financiera a terceros, pero centrándose en aquella información que se deriva de la forma



jurídica que tenga la empresa y que, por la trascendencia de la operación a registrar, que está sometida al cumplimiento de requisitos legales, exige el conocimiento no sólo de las normas contables para cualquier tipo de empresa, sino también atender a lo establecido en las leyes que regulan la sociedad. En consecuencia, esta asignatura se relaciona fundamentalmente con Derecho Mercantil pero también con Matemáticas de las Operaciones Financieras y Organización de Empresas. Con el programa que se presenta a continuación se pretende que el alumno profundice en los aspectos teóricos y prácticos de la normativa que regula las operaciones societarias que afectan a la contabilidad de las sociedades mercantiles, con especial referencia a la sociedad anónima. Al finalizar el curso el alumno ha de ser capaz de registrar y analizar desde la perspectiva económica-financiera las operaciones más relevantes, reguladas por la legislación mercantil, que realizan las sociedades desde que se constituyen hasta que desaparecen. Si consideramos la proyección profesional de nuestra disciplina, pretendemos que la enseñanza de la Contabilidad de Sociedades esté inmersa en planteamientos reales de la actividad económica y se presente muy relacionada con otras materias afines económica, jurídica o instrumentalmente.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

El adecuado seguimiento de la asignatura hace recomendable el dominio de los contenidos y competencias de las asignaturas Matemáticas de las Operaciones Financieras y Derecho Mercantil.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- · CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- · CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



4.2 Competencias de la titulación

- · CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- · CG8. Tener capacidad de análisis y síntesis
- · CG10. Tener habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- · CG17. Tener capacidad de aprendizaje autónomo
- · CE3. Conocer la teoría básica de la empresa, su organización y áreas funcionales
- · CE8. Poseer conocimientos de dirección económico-financiera
- · CE10. Poseer conocimientos de Contabilidad financiera y de costes y auditoría
- · CE20. Ser capaz de derivar de los datos, información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- · CE21. Ser capaz de aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos.

4.3 Competencias transversales y de materia

- · Competencia 1. CT1. Profundizar y ampliar los conocimientos de la Contabilidad Financiera
- Competencia 2. CT2. Relacionar las leyes mercantiles con la Contabilidad
- · Competencia 3. CT3. Despertar el interés por la ampliación de conocimientos y la búsqueda de información, y la inquietud por el rigor y la calidad
- · Competencia 4. CM1. Establecer el alcance de la Contabilidad de Sociedades y situarla dentro del vasto mundo de la Contabilidad
- · Competencia 5. CM2. Estudiar las peculiaridades contables del empresario individual
- · Competencia 6. CM3. Conocer los aspectos económicos contenidos en la normativa de las sociedades de capital para analizar y comprender su problemática contable
- · Competencia 7. CM4. Analizar las consecuencias económicas que se derivan de la regulación legal de otras formas societarias y las particularidades contables que implican
- · Competencia 8. CM5. Buscar e identificar las operaciones societarias estudiadas con situaciones reales

Contenidos

TEMA 1. LA CONTABILIDAD POR RAZÓN DEL SUJETO

1.1.- Introducción. 1.2.- Concepto y alcance de la Contabilidad de Sociedades. 1.3.- La Contabilidad de Sociedades y el Plan General de Contabilidad. 1.4.- El empresario individual. Régimen legal y problemática contable.

TEMA 2. CARACTERÍSTICAS DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

2.1.- Introducción. 2.2.- Tipología de las sociedades de capital. 2.3. La sociedad anónima. 2.3.1.- Rasgos definidores de la sociedad anónima. 2.3.2.- La acción. 2.3.3.- Concepto de acción. 2.3.4.- Clases de acciones. 2.3.5.- Valores de la acción. 2.4.- La información contable en las sociedades de capital.

TEMA 3. CONSTITUCIÓN Y APORTACIONES EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL



3.1.- Introducción. 3.2.- Fundación simultánea o por convenio entre los socios fundadores. 3.2.1.- Régimen legal. 3.2.2.- Problemática contable. 3.3.- Fundación sucesiva o por suscripción pública de acciones. 3.3.1.- Régimen legal. 3.3.2.- Problemática contable. 3.4.- Las aportaciones dinerarias y los accionistas morosos. 3.4.1.- Régimen legal. 3.4.2.- Problemática contable. 3.5.- Las aportaciones no dinerarias. 3.5.1.- Régimen legal. 3.5.2.- Problemática contable.

TEMA 4. AMPLIACIONES DE CAPITAL EN LA SOCIEDADES DE CAPITAL

4.1.- Introducción. Régimen legal 4.2.- Dilución de acciones y derecho preferente de suscripción. 4.3.- Contabilidad de las ampliaciones de capital. 4.3.1.- Ampliación de capital por aportaciones dinerarias. 4.3.2.- Ampliación de capital por aportaciones no dinerarias. 4.3.3.- Ampliación de capital por compensación de créditos. 4.3.4.- Ampliación de capital por conversión de obligaciones en acciones. 4.3.5.- Ampliación de capital por absorción del patrimonio de otra sociedad. 4.3.6.- Ampliación de capital con cargo a reservas o beneficios.

TEMA 5. REDUCCIONES DE CAPITAL EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

5.1.- Introducción. Régimen legal. 5.2.- Aspectos económicos de la reducción de capital. 5.2.1.- Derecho de oposición de acreedores. 5.2.2.- Reducción con cargo a beneficios o reservas de libre disposición.
5.3.- Contabilidad de las reducciones de capital. 5.3.1.- Reducción de capital por devolución de aportaciones. 5.3.2.- Reducción de capital por condonación de dividendos pasivos. 5.3.3.- Reducción de capital para constituir o incrementar reservas. 5.3.4.- Reducción de capital para compensar pérdidas.
5.3.5.- Otras reducciones de capital.

TEMA 6. ACCIONES Y PARTICIPACIONES PROPIAS EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

6.1.- Introducción. Concepto de autocartera. 6.2.- Régimen legal de la autocartera. 6.3.- Problemática contable de las acciones propias. 6.4.- Problemática contable de las participaciones recíprocas.

TEMA 7. EMPRÉSTITOS EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

7.1.- Concepto de obligación y diferencias con la acción. Clases de obligaciones. 7.2.- Requisitos legales de la emisión de obligaciones. 7.3.- Contabilidad de las obligaciones. 7.3.1.- Emisión, suscripción y desembolso. 7.3.2.- Reconocimiento de la carga financiera y saneamiento de los gastos diferidos. 7.3.3.- Amortización de las obligaciones. 7.4.- Las obligaciones convertibles. 7.4.1.- Condiciones de la emisión. 7.4.2.- Protección de los accionistas. 7.4.3.- Protección de los obligacionistas convertibles. 7.4.3.1.- Con relación de canje variable. 7.4.3.2.- Con relación de canje fija.



TEMA 8. LA APLICACIÓN DEL RESULTADO EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

8.1.- La propuesta de distribución de beneficios.
8.2.- Los partícipes en el reparto del resultado: orden de prelación.
8.2.1.- Los partícipes ajenos al capital-propiedad (gastos implícitos): problemática de cálculo.
8.2.2.- Las remuneraciones al capital-propiedad: reparto de dividendos.
8.2.3.- Dotaciones a reservas

legales, estatutarias y de juntas. 8.3.- El resultado negativo: absorción de pérdidas.

TEMA 9. FUSIÓN, ESCISIÓN Y CESIÓN GLOBAL DE ACTIVO Y PASIVO EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

9.1.- Introducción. La fusión, escisión y cesión global de activo y pasivo como caso particular de la concentración empresarial. 9.2.- Marco legal de las fusiones, escisiones y cesión global de activo y pasivo. 9.3.- Procedimiento de las fusiones, escisiones y cesión global de activo y pasivo. 9.4.- Aspectos económicos de la fusiones, escisiones y cesión global de activo y pasivo. 9.5.- Problemática contable de las fusiones, escisiones y cesión global de activo y pasivo.

TEMA 10. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

- 10.1.- Concepto y causas de la disolución y liquidación. Régimen legal. 10.2.- Situaciones concursales.
- 10.3.- Procedimiento contable de la liquidación.

PRÁCTICAS

- Práctica 1. Fundación de la sociedad anónima (I): Relacionada con los contenidos Tema 1 y Tema 2
- Práctica 2. Fundación de la sociedad anónima (II): Relacionada con los contenidos Tema 3
- Práctica 3. Ampliaciones de capital: Relacionada con los contenidos Tema 4
- Práctica 4. Reducciones de capital: Relacionada con los contenidos Tema 5
- Práctica 5. Negocios sobre las propias acciones: Relacionada con los contenidos Tema 6
- Práctica 6. Emisión de obligaciones: Relacionada con los contenidos Tema 7
- Práctica 7. Obligaciones convertibles: Relacionada con los contenidos Tema 7
- Práctica 8. Aplicación del resultado: Relacionada con los contenidos Tema 8
- Práctica 9. Fusión: empresas independientes: Relacionada con los contenidos Tema 9
- Práctica 10. Fusión: participación de la sociedad absorbente en la absorbida: Relacionada con los contenidos Tema 9
- Práctica 11. Fusión: participación de la sociedad absorbida en la absorbente: Relacionada con los contenidos Tema 9



Práctica 12. Fusión: participaciones recíprocas: Relacionada con los contenidos Tema 9

Práctica 13. Supuesto de repaso (I): Relacionada con los contenidos Tema 1,Tema 10,Tema 2,Tema 3,Tema 4,Tema 5,Tema 6,Tema 7,Tema 8 y Tema 9

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo	
AF1: Exposición	MD1.1: Actividades de clase expositiva	21.25	31.88	53.13	
teórica / Clase magistral	The state of the s	2 1.20	0.130	33.13	
AF2: Tutorías	MD3.1: Tutorías en grupo	1.25	1.88	3.13	
individuales o grupales	MD3.2.: Tutorías individuales	1.25	1.00	3.13	
AF3.1: Resolución de	MD1.2: Actividades de	20	30	50	
problemas/Estudios de caso	clase práctica en el aula	20	30	30	
AF3.3: Aprendizaje					
orientado a proyectos/	MD1.2: Actividades de	2.5	3.75	6.25	
Elaboración, exposición	clase práctica en el aula		6.76	5.25	
y discusión de trabajos					
	Total	45	67.6	112.6	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/ade/2022-23#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba final oral y/o escrita.
Criterios de Valoración	La prueba final consiste en la resolución de casos prácticos relacionados con la materia
	estudiada.
	La nota alcanzada a través de este instrumento de evaluación no es recuperable y se mantiene
	hasta que la asignatura se vuelva a impartir.
Ponderación	60



Métodos / Instrumentos	Pruebas intermedias orales y/o escritas.
Criterios de Valoración	Se realizarán dos pruebas intermedias a lo largo del cuatrimestre, que consisten en la resolución
	de ejercicios prácticos relacionados con la materia estudiada. Además, se podrá solicitar la
	elaboración de tareas que podrán formar parte de la evaluación continua.
	La nota alcanzada a través de este instrumento de evaluación no es recuperable y se mantiene
	hasta que la asignatura se vuelva a impartir.
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.
Criterios de Valoración	Se realizarán actividades de gamificación a lo largo del curso, así como la resolución de ejercicios
	prácticos en el aula.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/ade/2022-23#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

Registro y análisis desde la perspectiva económica-financiera de las operaciones más relevantes, reguladas por la legislación mercantil, que realizan las sociedades desde que se constituyen hasta que desaparecen. Así, el alumno deberá ser capaz de analizar y registrar operaciones tales como las aportaciones de los socios, la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio, las variaciones de capital y su incidencia en el valor de la participación, la emisión y cancelación de títulos representativos de deuda, las operaciones de reorganización empresarial y la disolución y liquidación de la sociedad.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Besteiro Varela, María Avelina-Contabilidad de sociedades (2012)

Bibliografía Complementaria



- Torvisco Manchón, B. y Olías de Lima Heras, R.: Fundamentos de Contabilidad de Sociedades (2017)
- Omeñaca García, Jesús: Supuestos Prácticos de Contabilidad Financiera y de Sociedades (2017)
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Fernando. Contabilidad de sociedades / Fernando Javier Fernández González, José Luis Álvarez Carriazo. -- 2ª ed. -- Madrid : Centro de Estudios Financieros, 2017. -- 389 p. -- (Contabilidad) ISBN978-84-454-3386-7
- ROMANO APARICIO, Javier. Contabilidad de sociedades (Casos prácticos) / Javier Romano Aparicio. -- 7ª ed. -- Madrid : Centro de Estudios Financieros, 2013. -- 702 p. ISBN978-84-454-2358-5
- ROMERO SÁNCHEZ, Juan. Manual de contabilidad de sociedades / autor, Juan Romero Sánchez. -- 2ª ed. -- Madrid : CTO Editorial, D.L. 2015. -- 327 p. ISBN978-84-15946-72-4

11. Observaciones y recomendaciones

- La nota correspondiente a los instrumentos de evaluación continua (Pruebas intermedias orales y/o escritas y Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos) se guardará en las convocatorias de exámenes a que tenga derecho el/la alumno/a hasta que la asignatura se vuelva a impartir en un nuevo curso.
- La nota correspondiente a los instrumentos de evaluación continua (Pruebas intermedias orales y/o escritas y Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos) no es recuperable.
- El/la alumno/a que no se presente al examen final de la asignatura obtendrá la calificación de "No presentado/a" en el acta, aunque haya obtenido alguna puntuación en la evaluación continua.
- Se realizarán actividades de gamificación durante el curso

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.